



## Propuesta: Orden del Día

Sesión Especial  
miércoles, junio 26, 2019  
10:00 horas



Preside la Directiva del Segundo Periodo Ordinario, Primer Año de Ejercicio Legal, en funciones de Comisión Instaladora.

Ceremonial: en el presídium: la Presidenta, y los secretarios de la Directiva, por su orden, diputados, Sonia Mendoza Díaz, Martín Juárez Córdova, y Cándido Ochoa Rojas.

Los niños electos en su curul.

### I. Lista de asistencia de los integrantes del Parlamento.

Ceremonial: los veintisiete parlamentarios al escuchar su nombre, puestos de pie, contestan “presente” para acreditar que existe cuórum, es decir, concurrencia de más de la mitad del número total de quienes conforman el Parlamento de las Niñas y los Niños, Año 2019.

### II. Honores a la Bandera y canto del Himno Nacional Mexicano.

Ceremonial: todos de pie.

### III. Protesta de ley a los integrantes del Parlamento de las Niñas y los Niños, Año 2019.



Ceremonial: en su curul, de pie, los 27 parlamentarios; la Presidenta de la Comisión Instaladora les pregunta:

“¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de San Luis Potosí, las leyes que de ellas emanen, desempeñándose con lealtad y patriotismo, legislando para bien de la Nación y de este Estado, durante el Parlamento de las Niñas y los Niños, Año 2019?”

Los integrantes del Parlamento (con el brazo derecho extendido al frente), contestan: “Sí, protesto”

La Presidenta les dice entonces: “Si así lo hicieran, que la Nación y el Estado se los reconozcan, y si no, que se los demanden.”

#### IV. Elección de la Directiva; y protesta de ley.

Ceremonial: se eligen: un Presidente, dos vicepresidentes, dos secretarios, y dos prosecretarios. La Presidenta de la Comisión Instaladora instruye dar lectura a la propuesta y ésta se somete a la aprobación, en su caso, de los 27 parlamentarios, en votación por cédula, las que se entregan en su curul a cada uno; se les llama por lista para que la depositen personalmente en la ánfora que está colocada frente a la tribuna; una vez que hayan votado, la Comisión Instaladora realiza el escrutinio y cómputo de votos; la Presidenta de ésta, conforme la votación resultante, la declara electa y llama a los 7



integrantes de la Directiva del Parlamento, para que de pie y frente a la tribuna de debates rindan protesta de ley. El Presidente, y los secretarios de la Directiva ocupan de inmediato sus puestos en el presídium; los vicepresidentes, y prosecretarios regresan a su curul. La Comisión Instaladora pasa a ocupar su lugar en el Pleno.

#### V. Declaratoria de Instalación.

Ceremonial: todos de pie, el Presidente del Parlamento expresa:

“El Parlamento de las Niñas y los Niños, Año 2019, del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, se declara legítimamente instalado.”

#### VI. Intervención de los veintisiete parlamentarios.

Ceremonial: lo harán cada uno en la tribuna de debates.

#### VII. Aprobación de la “Declaratoria del Parlamento de las Niñas y los Niños, Año 2019”.

Ceremonial: se consultará en votación económica si se dispensa la lectura; de proceder, enseguida en votación nominal.

#### VIII. Declaratoria de clausura del Parlamento de las Niñas y los Niños, Año 2019.

Ceremonial: todos de pie; el Presidente de la Directiva la emite.

